

Cascales, 23 de abril del 2018

Señores Socios

COMPAÑÍA DE SEGURIDAD PRIVADA AMAZONICA SAIP CIA. LTDA.

Presente. -

De conformidad con los Estatutos de la empresa, y como obligación determinada en las Leyes ecuatorianas a través de la Superintendencia de Compañías, y como obligación propia mía, me permito poner a consideración de la Junta General de Socios el presente informe de gerencia, sobre las actividades más importantes que se han desarrollado durante el ejercicio económico del 2017 que han incidido directamente en sus resultados.

Mi informe trataré de exponer, en dos etapas, el económico y el administrativo o de gestión durante el año 2017.

1. - Administrativo

2. - Económico

1. - ADMINISTRATIVO: Sobre este tema me permito informar, informa que el presente año ha sido uno más de gestión tendiente a superar todos los inconvenientes que se determinaron en la Superintendencia de Compañía y que impidieron que la compañía se desarrollara, sin embargo estamos al frente y día a día continuamos luchando por superar las observaciones que el organismo de control ha emitido a nuestra empresa, por no haber más que informarle hasta aquí

2.- ECONÓMICO: En relación a la situación económica de la compañía, se puede evidenciar que es estable, contamos únicamente con el capital, en razón a no haber despegado con el negocio social de la compañía, cumplo con informar que los balances que se presentarán a la superintendencia no reflejan pérdidas ni utilidades en razón de que todavía no podemos trabajar con la empresa.

Siempre estamos trabajando para mejorar la situación de la compañía en todo sentido, aspirando que para el siguiente período económico se obtengan mejores réditos para beneficio de sus socios.

Es todo cuanto tengo que informar, cualquier aclaración y/o ampliación al presente informe favor comunicarse y procederé inmediatamente a satisfacer sus requerimientos.

Atentamente,



OSWALDO LLORI
GERENTE GENERAL